

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Centro del día 13 de noviembre de 2017

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

2. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de Actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Aprobación, si procede, de solicitudes de Año de Gracia.
6. Aprobación, si procede, de la solicitud de una Plaza de Profesor Contratado Doctor para promoción docente mediante concurso adscrita al Área de Estudios Árabes e Islámicos, a petición del Departamento de Filologías Integradas.
7. Comunicación a la Junta de Centro, por parte del Sr. Decano, del nombre de los miembros de su nuevo Equipo de Gobierno.
8. Ruegos y preguntas.

3. Circunstancias del lugar:

Aula Magna (201) de la Facultad de Filología.

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: día trece de noviembre de dos mil diecisiete, a las a las 11,40 horas, en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión: día trece de noviembre de dos mil diecisiete, a las 13,20 horas.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la lista de Sres. miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia.

El Sr. Secretario informa de que los Sres. Ingrid Bejarano Escanilla, Victoria Camacho Taboada, Yolanda Congosto Martín, Concepción Fernández Martínez, José Javier Martos Ramos, Carmen de Mora Valcárcel, Carmen Ramírez Gómez, Isabel Román Gutiérrez, José María Tejedor Cabrera y Luis Lobato Botello han excusado su inasistencia a la presente sesión.

El Sr. Fernando Molina Castillo ha sido invitado a participar en la presente sesión en los términos previstos en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.

Antes del inicio de la sesión, el Sr. Decano informa de que la Sra. Directora del Departamento de Filologías Integradas ha remitido un escrito en el que solicita la retirada del punto 6 del Orden del Día, justificándola por un error en el inicio del procedimiento de la solicitud. A continuación, el Sr. Decano da lectura a sendos escritos remitidos por la Dra. Roldán Castro (Anexo I) antes de proponer su retirada. El punto, según explica el Sr. Decano, se había incluido en el Orden del Día de una sesión de Comisión Permanente o de Junta de Centro como se ha hecho en casos anteriores cuando se ha requerido la firma del Decano para un informe de solicitud de plazas.

Con el asentimiento común de los presentes, el punto se retira del Orden del Día de la sesión.

6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados

6.1. Aprobación, si procede, de los proyectos de Actas de las sesiones anteriores

El Sr. Secretario informa de que no se han recibido objeciones a los Proyectos de Acta de las sesiones de 5 de julio (ordinaria) y de 5 de octubre de 2017 (extraordinaria) en los términos previstos en el art. 44 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.

En virtud del art. 45 de dicho Reglamento, se someten a aprobación los Proyectos de Acta antedichos.

La propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes.

6.2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano abre la sesión informando sobre los siguientes asuntos:

Bienvenida al nuevo mandato decanal. El Sr. Decano informa de que este

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

se inaugura con la presente sesión, agradece el apoyo de la Facultad a la gestión de su equipo durante estos años y ofrece su compromiso durante los años que siguen.

- a. Doble Titulación Internacional. Informa de que ya se ha pasado a la firma este acuerdo del MELLC de nuestra Facultad con la Universidad de Tor Vergata (Roma). Entrará en vigor en el curso 2018/19 y supone la consumación del esfuerzo sostenido de nuestra Facultad para internacionalizar sus títulos. A través de esta Doble Titulación, el Máster se blinda al tiempo que los estudiantes enriquecen sus estudios con un número razonable de créditos realizados en el extranjero. El Sr. Decano anima a hacer lo propio con otras líneas.
- b. Problemas con MUenTi. El Sr. Decano informa de que este Máster ha sufrido, lamentablemente, el vaivén de la política académica de recortes. Explica que, sin previo aviso, y en pleno proceso de matrícula, el Rectorado suprimió tres líneas: Italiano, Árabe y Alemán. Italiano fue restituida de modo casi inmediato. Esta volvió a ofrecerse por su carácter internacional. Con Árabe y Alemán se había comprobado el interés declarado de estudiantes con perfiles para la adscripción a estas líneas. El Rectorado reaccionó y restituyó ambas líneas, aunque esta situación provocó que durante el proceso, en su fase inicial de matriculación, distintos estudiantes desistieran de matricularse. El Decano se compromete a sondear el interés de los estudiantes en estas líneas, reforzarlas con la colaboración de coordinadores y directores, e iniciar el rediseño del Máster si así fuera preciso.
- c. Coordinación de TÁNDEM. El pasado curso dimitieron su coordinador, José María Tejedor, y su co-coordinador (Diego Jiménez). A comienzos de este, la Vicedecana de Relaciones Internacionales ha dispuesto, por la urgencia del comienzo del curso, que la coordinación provisional se reparta entre tres profesores: D. Javier Martos, Dña. Adelaida Hermoso y D. Diego Jiménez; y dos doctorandos (Dña. Bettina Kaminski y Dña. Marzia Grassi). Está pendiente el nombramiento de un nuevo equipo de coordinación para el que se admiten candidatos.
- d. Rotulación del Laboratorio de Idiomas con el nombre del Profesor Antonio Garnica. El Sr. Decano explica que esta propuesta proviene de los dos Departamentos de Filología Inglesa. Justifica que el punto no sea tratado en la presente sesión porque estima oportuno que aquellas cuestiones que no son urgentes o de trámite obligado sean tratadas en sesión de Junta de Centro cuando el equipo de gobierno esté completamente constituido en una próxima sesión.
- e. Próximos procesos electorales. Informa de que en breve se procederá a la renovación del claustro universitario (las candidaturas se presentarán entre el 17 y el 21/11; las elecciones tendrán lugar el 13/12/17). De otro lado, la renovación de la Junta de Centro tendrá lugar durante el primer trimestre del año próximo, antes de Semana Santa. El Sr. Decano anima a la participación de nuestra comunidad a la participación en el proceso.
- f. Conferencia de Decanos y Directores de Centro. El Sr. Decano informa de que próximamente tendrá lugar la primera reunión tras su reciente nombramiento como coordinador. Su misión será revitalizar el funcionamiento de

este órgano estatutario, el cual puede desempeñar un papel de importancia en la defensa de los Centros y en la colaboración leal en la gestión de la Universidad de Sevilla.

- g. Concierto de Amancio Prada. El Sr. Decano comunica a los miembros que el día 30/11/17 el cantante Amancio Prada interpretará el “Cántico espiritual” en la Iglesia de la Anunciación. El concierto supondrá una puesta en valor y una reivindicación de nuestras Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales. El concierto es gratuito con invitación.

6.3. Informe del Sr. Secretario

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien informa sobre lo siguiente:

1. Celebración de sesiones de Comisión Permanente. Desde el día 5/7/17, fecha de la celebración de la última sesión ordinaria de Junta de Centro, no se ha convocado ninguna sesión de la Comisión Permanente.
2. Cita Previa. Una vez concluido el período de matrículas, se ha procedido al examen de las incidencias detectadas en el procedimiento de asignación de citas en la ventanilla de Secretaría a través de la aplicación “Cita Previa”. El Sr. Secretario informa de que está prevista una reunión con la entidad responsable de su mantenimiento y administración al objeto de valorar la incorporación en la aplicación de una reserva de citas diarias en un horario extremo del día para situaciones urgentes y sobrevenidas. El Sr. Secretario comunica también que recientemente se nos ha informado de las distintas mejoras que ha incorporado la aplicación Cita Previa. Una parte de ellas son resultado de las aportaciones que la Secretaría de nuestra Facultad, basada en la experiencia de sus funcionarios. Estas son:
 - Versión web *responsive* para móviles y tablets
 - Posibilidad de atender una Cita Previa antes de su hora
 - Posibilidad de recuperar una Cita Previa marcada como no presentada
 - Posibilidad de que los usuarios gestores para crear una Cita Previa y un usuario "virtual" (orientado a personas mayores que no sepan o no puedan darle de alta).

Por último, reserva un último apartado de su informe en la presente sesión, en el que es probablemente su último acto como Secretario de esta Facultad, para despedirse de esta Junta de Centro.

Quiere agradecer, en primer lugar, la oportunidad que en su momento el

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Sr. Decano le brindó para aprender tanto de esta dimensión de su profesión, la confianza siempre entrañable que depositó en él y su apoyo constante durante todos estos años.

Quiere dar también las gracias a sus compañeros, los Vicedecanos, y a los Coordinadores del equipo de gobierno por su colaboración leal y estrecha. También desea agradecer a todo el equipo de Secretaría, representado por su Responsable, así como a la Administración del Centro, a la Unidad Técnica, y a todo el Personal de Administración y Servicios de la Facultad su permanente apoyo, imprescindible para hacer posible el sostenimiento cotidiano de su labor como Secretario.

Quiere, por último, dar las gracias a la comunidad de profesores, a la Delegación de Alumnos y a los representantes que componen el pleno de esta Junta de Centro, por su colaboración amable, por su paciencia y por el respeto mostrados en todo momento hacia su trabajo durante estos últimos años.

El Sr. Decano quiere dejar constancia de su agradecimiento al Sr. Secretario “por su gestión pulcra e innovadora y por su actitud de generosidad y de compromiso con los colectivos del Centro”.

Los profesores Dres. Rafael Valencia y Manuel Carrera quieren hacer constar su felicitación al Sr. Secretario por la labor desempeñada durante estos años.

6.4. Informe de los Sres. Vicedecanos

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Investigación, la Dra. Fuentes Rodríguez, quien informa brevemente de lo siguiente:

1. Doctorado. El número de matriculados es de 42, y están disponibles 6 plazas para la próxima convocatoria. El plazo para la incorporación del plan 2007 a 2011 concluye en diciembre. Informa también de que se producirá un cambio en el apoyo administrativo, dado que quien se ocupa de esta función ha causado baja recientemente. Se ha solicitado una sustitución que ha sido concedida por el Rectorado. Informa también de que pronto darán comienzo las actividades de los Cursos de Doctorado con una conferencia inaugural, a cargo del Dr. Guillermo Rojo, de la Real Academia de la Lengua, sobre las Humanidades digitales.
2. Investigación. Informa de que la convocatoria del Premio a la Comunicación del Mes ha pasado a ser a la mejor comunicación del trimestre y de que su convocatoria tendrá lugar próximamente. Se anima a que se presente la comunicación publicada en cualquier momento del año por estudiantes de doctorado y de Máster, por su valor de visualización de la aportación académica.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

El Dr. Carrera toma la palabra para incidir en la importancia de la estimación del número de tesis leídas porque este afecta a la evaluación del título.

El Sr. Decano cede seguidamente la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Espacios, el Dr. Pliego Sánchez. Este informa de lo siguiente:

A. Pintura:

- Aulas pintadas completamente: 100, 104, 105, 120, 121, 122, 202, 204, 209, 210, 211, 212 y 213.
- Aulas repasadas: 109, 113 y 205.
- Total del gasto: 6104'64 €.

B. Patio de la Cristalera:

- Instalación de una tarima para la celebración de actos.
- Instalación de un sistema de megafonía.
- Instalación de 4 rosetas con tomas de corriente y datos más un tablero de control.

C. Electrificación de aulas:

- Durante las vacaciones de Navidad se electrificarán las aulas: 115, 122, 204, 205, 215, 216, 210, y 211.

Las acciones B y C corren a cargo de la Dirección General de Infraestructuras.

D. Cesión de espacios. La primera petición tuvo lugar, con el nuevo protocolo de asignación de aulas, el 7 de septiembre de 2017. La última corresponde al 8 de noviembre 2017. Ha habido un total de 53 solicitudes de espacio para actividades NO REGLADAS (congresos y conferencias), resueltas de acuerdo con el protocolo aprobado en Junta de Centro, según se ha dejado constancia en los archivos de Secretaría.

E. Proyecto del aula 103. Pese a lo previsto en el presupuesto aprobado en su tiempo, el remozamiento del aula 103 (la sustitución del cañón existente y la colocación de una pantalla gigante), no ha sido posible porque el techo, además de alto, es de escayola y no soporta el peso de la barra y el proyector. Actualmente se busca una alternativa con un proyector de corta distancia para la que aún no se dispone de presupuesto.

F. Aula Magna. Después de las numerosas dificultades que ha presentado la compañía suministradora, se ha instalado una pizarra tríplica magnética en el Aula Magna. Se ha instalado un botón de encendido/apagado para la pantalla y se ha eliminado el mando a distancia.

También se han instalado tres micrófonos nuevos, más versátiles y de mayor robustez que los anteriores.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Por último, el Sr. Vicedecano informa de que no se dispone aún de ninguna información nueva sobre la mudanza. Debemos entender, por tanto, que seguimos con los planes originales ya explicados en sesiones anteriores previstos por la Dirección General de Infraestructura.

6.5. Aprobación, si procede, de solicitudes de Años de Gracia

El Sr. Decano informa de que han tenido entrada en el registro de la Secretaría de la Facultad distintas solicitudes de Año de Gracia.

Conforme a las normas de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Sevilla, resultado del acuerdo del Consejo Social de 17/12/2008, "(...)" para poder continuar sus estudios en la titulación, el estudiante de primer curso de nuevo ingreso deberá superar al menos una asignatura reglada en cualquiera de las convocatorias oficiales del curso académico, con independencia del carácter con que hubiera cursado la misma" (art. 3).

Al respecto, la misma normativa, en su artículo 6.1., establece que:

"Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición de interesado, la continuación de los estudios a los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso que no superen el mínimo indicado en el artículo 1, siempre que se den causas de fuerza mayor suficientemente acreditadas que hubiesen afectado a su rendimiento académico."

Las solicitudes presentadas han sido las siguientes:

1. Dña. Nieves Cortés Barroso (Grado en Filología Clásica)
2. D. José Pablo Pérez Castro (Grado en Filología Hispánica)
3. D. Juan Eloy Martínez Valiente (Grado en Filología Clásica)
4. Dña. Estefanía Rodríguez Polo (Grado en Estudios Árabes)

Tras la lectura de las distintas solicitudes con su correspondiente justificación (Anexo II), y tras someterlas a su aprobación, estas son aprobadas por asentimiento común.

6.6. Aprobación, si procede, de la solicitud de una Plaza de Profesor Contratado Doctor para promoción docente mediante concurso adscrita al Área de Estudios Árabes e Islámicos, a petición del Departamento de Filologías Integradas

Punto retirado del Orden del Día. *Vid.* punto 5.

6.7. Comunicación a la Junta de Centro, por parte del Sr. Decano, del

nombre de los miembros de su nuevo Equipo de Gobierno

El Sr. Decano informa de que, de acuerdo con el artículo 28.1c del Estatuto de la Universidad de Sevilla, “Son competencias de la Junta: (...) conocer el nombramiento de los órganos de gobierno del Centro.” Este punto pretende dar cumplimiento al mandato estatutario, comunicando a los presentes la futura formación de su equipo de gobierno, en la que habrá, en su mayor parte, continuidad, si bien también ofrecerá una parte de renovación y rotación de competencias. A continuación relaciona los nombres del Secretario de la Facultad y de los titulares propuestos para las distintas competencias vicedecanales:

Secretario del Centro: Dr. D. Fernando Molina Castillo. Agradece de nuevo la gestión realizada al Dr. Borrero y glosa los méritos del Dr. Molina Castillo, propuesto para este cargo, de quien destaca su experiencia de gestión en el Departamento de Filologías Integradas. Seguidamente cede la palabra al Dr. Molina, quien agradece la confianza depositada en él por el Sr. Decano y expresa su ilusión por desempeñar las tareas encomendadas al nivel de la encomienda que se le hace.

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Política Lingüística: Dra. Dña. Leonarda Trapassi. Tras destacar la experiencia y el buen hacer acreditado por los años de desempeño de la labor por la Dra. Trapassi, le cede la palabra tras agradecerle que haya aceptado la renovación del encargo. La Dra. Trapassi quiere agradecer al Sr Decano la renovada confianza que deposita en ella, y quiere dejar constancia de su ilusión, también renovada, por afrontar nuevos desafíos en este su tercer mandato al frente de las Relaciones Internacionales, un ámbito ya asentado en la gestión del Centro y que crece continuamente con nuevos acuerdos internacionales.

Vicedecana de Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad: Dra. Dña. María José Osuna Cabezas. Antes de cederle la palabra, el Sr. Decano glosa sus méritos, destacando su buena gestión y agradeciéndole su entrega, y anuncia que es una de las competencias remodeladas: en este nuevo mandato la Ordenación Académica rotará y será gestionada por otro Vicedecanato. La Dra. Osuna agradece al Sr. Decano su confianza, así como la ayuda y apoyo a todos los colectivos.

Vicedecana de Investigación y Doctorado: Dra. Catalina Fuentes Rodríguez. El Sr. Decano considera que no es necesario destacar en detalle sus méritos profesionales, sobradamente conocidos, así como su buena labor como responsable de la gestión de la investigación en el Centro en los últimos años y le cede, a continuación, la palabra. La Dra. Fuentes Rodríguez agradece la confianza al Sr. Decano, al equipo de gobierno, a los colegas y a la administración, y expresa su ilusión por afrontar los nuevos desafíos que siempre deparan a la investigación y a la formación doctoral en nuestro Centro.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Vicedecano de Ordenación Académica e Infraestructuras y Espacios: Dr. Isidro Pliego Sánchez. El Sr. Decano quiere informar de que este Vicedecanato asumirá una competencia nueva, fruto de la política de rotación: la ordenación Académica, y destaca la permanente disponibilidad del Dr. Pliego para la solución de los problemas, su generosidad y respeto a las personas y a los distintos colectivos, así como su profesionalidad. El Dr. Pliego Sánchez agradece al Sr. Decano sus palabras y su confianza, y asume este nuevo mandato con entusiasmo y con un programa ilusionante, validado por la comunidad de la Facultad de Filología, para la mejora de las prestaciones de nuestro Centro.

Vicedecano de Estudiantes, Prácticas y Orientación profesional y medios de Comunicación: Dr. Víctor Manuel Borrero Zapata. El Sr. Decano explica que se reserva este momento final para agradecer a la Dra. Gabriela Fernández Díaz su labor leal y su amistad durante los diez últimos años. Quiere agradecerle su generosidad en el diseño de todo un programa de prácticas, que goza de una extraordinaria salud en nuestro Centro, la preparación de los actos de acogida y de graduación, las distintas ferias de divulgación de nuestra oferta académica y de nuestras actividades, así como un largo etcétera de iniciativas desarrolladas para la mejora de las condiciones de los estudiantes en nuestra Facultad.

Cede, a continuación, la palabra a la Dra. Fernández Díaz, quien quiere agradecer su confianza, en primera instancia a los Decanos, los Dres. Rafael López-Campos y Francisco J. González Ponce. Quiere dar también las gracias a todos los miembros del equipo decanal que la han acompañado durante estos años, así como agradecer su apoyo a su equipo de prácticas, a la Secretaría, a la administración y al PAS, a la Delegación de alumnos y a todo el colectivo de profesores de nuestra Facultad.

Finalmente, el Sr. Decano cede la palabra al Dr. Borrero Zapata, quien agradece al Sr. Decano que haya confiado nuevamente en él en este nuevo desafío. Ofrece su entusiasmo para atender los problemas de los estudiantes, para ofrecerles posibilidades para su formación y su inserción laboral, y para divulgar la actividad académica y cultural de nuestra Facultad en nuestro entorno social.

El Sr. Decano comunica asimismo que asumirá, como Decano, las competencias de *Relaciones Institucionales y de Extensión Universitaria y Cultural*.

El Sr. Decano quiere subrayar, para concluir su intervención en este punto, que ha propuesto un equipo que entiende que está bien compensado, es paritario, con equilibrio en la distribución de las categorías académicas y de las especialidades de adscripción de sus miembros. De otra parte, incluye políticas de rotación de las competencias entre sus vicedecanatos con el ánimo constante de la vocación de servicio.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6.8. Ruegos y preguntas

El Sr. Decano procede a abrir el turno de intervenciones:

El Dr. Comesaña Rincón expresa que el comienzo de curso no ha sido todo lo óptimo que se podía esperar: los alumnos no caben en las aulas. Pide que se analice el problema, se reduzca el número de “microaulas” y se aumente la capacidad de algunas aulas.

El Sr. Decano responde que el problema es, lamentablemente, la carestía de espacios: el Centro vive, desde hace décadas, en permanente provisionalidad por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, como todos sabemos y de lo que se informa en las distintas sesiones de Junta de Centro, y desde la gestión de nuestra Facultad se optimizan todos los recursos que están en nuestra mano. Pide comprensión porque todos somos sufrimos este problema.

El Dr. Salguero Lamillar expresa su preocupación por que los estudiantes Erasmus cambien de preferencia de grupo y produzcan por esta razón, cada año, un gran desequilibrio entre los grupos de ciertas asignaturas muy demandadas. En su opinión habría que informarlos de que la asignación de grupo establecida desde un principio debe ser la definitiva.

El Sr. Decano entiende que pueda darse este tipo de problema, en una circunstancia compleja que se aborda cada año en el Centro, habida cuenta de que nuestra Facultad es el Centro que más alumnos recibe en la Universidad de Sevilla.

La Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales explica que, a tal efecto, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales organiza todos los años una campaña de información muy detallada dirigida a estudiantes Erasmus y a profesores. Aprovecha la ocasión para pedir colaboración en la orientación que se hace a los estudiantes Erasmus sobre las alternativas disponibles respecto a asignaturas de alta demanda.

El Dr. Comesaña Rincón expresa que le molesta grandemente que no se pueden dar clases porque, según le consta por informaciones que se le han hecho llegar desde la Facultad, haya aulas asignadas al Banco de Santander.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras explica que, según le consta, esa información no se corresponde con los datos de los que él dispone. La asignación de aulas se hace de acuerdo con un protocolo aprobado en Junta de Centro antes del verano que se cumple escrupulosamente. Se trata esta de una información pública y nunca, según los datos que le constan, se ha dado un trato preferente a una actividad no reglada respecto a la actividad docente del Centro. Le emplaza a que haga público el origen, el tenor y el rigor de esa información si esta contiene datos distintos a los que él ha proporcionado.

El Sr. Núñez, en calidad de representante de la Delegación de Alumnos,

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

indica que en la Escuela Politécnica Superior también están sufriendo estos problemas de espacio y solicita que se remita algún escrito al Rectorado para reclamar una solución.

El Sr. Decano responde que, según la información de la que dispone, la Escuela Politécnica Superior se trasladará en breve a las instalaciones previstas inicialmente para acoger el CENTRIUS. De otra parte, debe añadir que nuestro Centro tiene el problema añadido de la particularidad de su edificio, por su carácter histórico y patrimonial.

La Dra. Sainz Lerchundi toma la palabra para solicitar a la comunidad de la Facultad de Filología su colaboración con una organización no gubernamental que se encarga de reciclar gafas para colectivos con necesidades. Para ello, además de la colaboración desinteresada en esta misión, se necesitaría un lugar donde poder emplazar las gafas cedidas.

El Sr. Decano agradece la información y ofrece toda la disponibilidad de espacio del Centro para el emplazamiento de esta actividad.

Antes de cerrar la sesión, el Sr. Decano quiere aprovechar para recordar que la Facultad tributará una calurosa despedida a nuestro querido compañero Julián Cosano, no presente en el día de hoy en esta sesión, el día 29 de noviembre de 2017, con motivo de su próxima jubilación tras treinta años de dedicación generosa y profesional al Centro.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión.

Fdo.:
Víctor M. Borrero Zapata
Secretario

VºBº
Francisco J. González Ponce
Decano